



COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE
Eduardo Orchard N° 1223, Fonos 55-2371118; 55-2782461
E-mail: secretariaantofagasta@copresem.cl
ANTOFAGASTA
WWW.copresem.cl

ANTECEDENTES TÉCNICOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD : **CURSO: “SEGURIDAD Y PROTECCION RADIOLOGICA OPERACIONAL”**

EJECUTA Y CERTIFICA : COLEGIO DE PROFESIONALES EXPERTOS EN SEGURIDAD MINERA DE CHILE

RUT OTEC : 76.697.630 – 1

CÓDIGO SENCE : 12 – 37 – 9413 – 35

DURACION EN HORAS : 24 Horas cronológicas

VALOR POR PARTICIPANTE : \$ 252.000

PARTICIPANTES : Mínimo 15 participantes para cursos cerrados
Máximo 20 Personas por curso.

FECHA DE REALIZACIÓN : 21, 22 y 23 de Octubre 2016

LUGAR DE REALIZACIÓN : Eduardo Orchard 1223 - Antofagasta

INCLUYE : CD con manual
Café AM y PM
Trámite ante la Autoridad Sanitaria para obtener licencia de operación de equipos generadores de radiaciones ionizantes de Segunda y Tercera categoría, conforme a documentación y requisitos exigidos.

RELATOR

Ingenieros Expertos en Seguridad Minera, Socios del Colegio de Profesionales Expertos en Seguridad Minera de Chile, con una amplia trayectoria en el relato de dicho curso.

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA:

Cumplir con la ley de seguridad Nuclear, Decreto Supremo N° 3 sobre Protecciones Radiológicas, D.S. N° 133, sobre instalaciones Radioactivas y licencias para operar, manipular, almacenar, transportar y calibrar equipos radioactivos, curso específico presentado por el relator y reconocido por la autoridad Sanitaria para obtener la licencia de operación de equipos generadores de radiaciones ionizantes de Segunda y Tercera categoría.

OBJETIVOS GENERALES:

AL FINALIZAR EL CURSO EL PARTICIPANTE SERA CAPAZ DE:

1. Identificar y aplicar conceptos y normas de Protección Radiológica
2. La aprobación de este curso, permitirá al trabajador postular para la obtención de la licencia para operar equipos radioactivos, otorgado por el Servicio de Salud
3. Reconocer los avances tecnológicos y el control de los riesgos de fuentes radioactivas que existan en las empresas para el control de los procesos productivos
4. Tener las competencias para realizar su trabajo, protegiendo su salud y el medio ambiente que lo rodea.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Dirigido a empleados de las empresas que tengan que realizar actividad relacionada directa e indirectamente con las instalaciones y sustancias que emitan radiaciones ionizantes, tales como: Densímetros, pesómetros, detectores, rayos X y otros

REQUISITOS DE INGRESO DE LOS PARTICIPANTES:

- Licencia de enseñanza media o su equivalente.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados (legalizada ante Notario)
- Acreditar control dosimétrico (contrato o certificado, asignación de dosímetro)
- Para renovar autorización de desempeño no requiere hacer nuevo curso, debe presentar en el Servicio de Salud certificado de historial dosimétrico de los últimos 3 años emitidos por el Instituto de Salud Pública de Chile, cédula de identidad por ambos lados legalizada ante Notario y copia de la resolución a renovar

CONTENIDOS DEL CURSO

- Las radiaciones ionizantes como problema de salud pública y ocupacional
- Aplicación de las radiaciones ionizantes en el ámbito médico, industrial, científico, etc.
- Origen de las radiaciones ionizantes
- Física de las radiaciones ionizantes
- Generación de los rayos X
- Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes
- Instrumentación utilizada en protección radiológica
- Protección radiológica operacional
- Métodos y técnicas de protección operacional
- Principios de protección radiológica
- Dosimetría (Sistema de vigilancia radiológica personal y ambiental)
- Magnitudes y unidades utilizadas en radiaciones ionizantes
- Gestión de desechos radioactivos
- Transporte de materiales radioactivos
- Emergencias radiológicas
- Legislación vigente y aspectos regulatorios que reglamentan las actividades relacionadas con radiaciones ionizantes
- Recomendaciones Internacionales
- Evaluación Final
